

FORO DE OPINIÓN EDUCATIVA  
Liberación  
Conciencia crítica

Lima, Diciembre 19, 2002

Hemos repetido una y otra vez que la universidad es -o debe ser- conciencia crítica de la nación. Cabe preguntarse cuáles son los alcances de esta afirmación, y aún más, si ese es el papel que corresponde a la universidad de cara a los supremos intereses de la nación.

Ser conciencia crítica supone un conocimiento profundo de la nación y de su contexto internacional, sabiendo al mismo tiempo que la universidad forma parte de ella. Es desde el interior de esa realidad que, como conciencia, examina la vida nacional para precisar si se está haciendo lo correcto a favor de todos los peruanos.

La universidad no debe ser una conciencia meramente intuitiva o espontánea que critique a partir de observaciones superficiales, dogmas o prejuicios, o que emita opiniones apresuradas y sin fundamento, antes bien, ha de ser conciencia que investigue para acercarse al conocimiento real y actualizado de la nación. Ubicada en el terreno de la ciencia y de la razón, y en mérito a su manifiesta vocación humanista, la universidad tiene frente al país una obligación ineludible: conocerla profundamente para ser validamente crítica.

El conocimiento de las características, condiciones y hechos que tienen que ver con lo material y espiritual de los pueblos y de las personas que los habitan debe estar en el centro de los intereses y de la acción universitaria. Conocimiento crítico de la historia, conocimiento vivo de la geografía, participación en la vida de las comunidades y conocimiento de la idiosincrasia de sus gentes, de sus defectos, pero también de sus virtudes y potencialidades. Porque a partir de una crítica debidamente sustentada se puede construir propuestas para corregir lo que no está bien, entre otras cosas, la conducta socialmente impropia de las personas, en especial de quienes constituyen modelos -por su liderazgo político, económico o religioso- o porque desde una función pública influyen en la conducta de los demás.

Si conocer la realidad de la nación es fundamental, resulta justo preguntarse si los currículos en las universidades tienen como punto de partida dicho conocimiento, puesto que la educación que proporcionan a sus alumnos tiene que ver, directa o indirectamente, con la aplicación del saber a la solución de los problemas que se dan en el país. Es en la universidad donde debe discutirse la situación del Perú y de su población para enfocar críticamente la aplicación del conocimiento a fin de vencer las barreras que dificultan su desarrollo.

Las universidades deben examinarse a sí mismas, individualmente y como conjunto de instituciones académicas, examinarse para determinar si es que teniendo tan alta concentración de inteligencia en las distintas disciplinas y especialidades, aportan propuestas útiles para el país, en la medida que es de esperar, y hasta que punto sus actividades producen resultados, tanto en conocimiento y extensión, como en cuanto a la calidad científica, técnica y ética de sus graduados.

Con todo, ahí no acaba su obligación, como conciencia crítica de la nación la universidad debe estar en condiciones de opinar en el campo político, y de hacer uso del derecho que tiene de participar con solvencia en la discusión de todo asunto pertinente al destino de la nación.

Cuando la universidad cumpla cabalmente con sus obligaciones como auténtica conciencia crítica de la nación estará desempeñando el papel que le corresponde y, en esa medida, tendrá vigencia histórica y legitimidad social.

Roberto J. Beltrán profesor extraordinario investigador UPCH. Miembro de Foro Educativo, Lima, Perú.  
Foro Educativo foroeducativo@terra.com.pe